



GOBIERNO DE
ENCARNACIÓN DE DÍAZ
2024-2027

**ACTA NÚMERO NUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ,
JALISCO 2024-2027.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 49 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, se ha emitido la convocatoria a los integrantes del Honorable Ayuntamiento a la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, llevándose a cabo el día 22 de Diciembre del 2025, a las 8:00 horas en la sala de Ayuntamiento dentro de este Palacio Municipal nos encontramos aquí bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal en caso de ser procedente. -----
- II.- Aprobación del orden del día. -----
- III.- Análisis, debate y en su caso aprobación, del dictamen que contiene el proyecto del presupuesto de egresos para el Municipio de Encarnación de Díaz en el ejercicio fiscal 2026, emitido por la comisión edilicia de Hacienda, Presupuesto y Patrimonio Municipal. -----
- IV.- Clausura. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Buenos días, me da mucho gusto saludarles en esta Novena Sesión Extraordinaria. -----

Les agradezco su presencia a todos y cada uno de ustedes, nos podemos sentar. -----

General Kovari
Erik A Cuevas F
CESAR ALVARO

Erika
Moro

verec
Dandra Angel S.
Mra. Saldad Cobos

[Handwritten signature]

Le pido a la Secretaria General del Ayuntamiento proceda a tomar la lista de asistencia para verificar que exista quorum legal para sesionar. -----

Secretaria General Silvia Carrillo Fuentes: Con su permiso Presidenta. PUNTO NUMERO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Procedo a tomar lista de asistencia y verifico el quorum legal. -----

Regidor Jesús Manuel Romo Romo. "Presente". -----

Regidora Sandra Ángel Jiménez. "Presente". -----

Regidora Yolanda Cuevas Tejeda. "Presente". -----

Regidora Ma Soledad Diaz Jiménez. "Presente". -----

Regidora Verónica Iñiguez Franco. "Presente". -----

Regidor Pascual García García. "Presente". -----

Regidora Dulce María Lozano Mar. "Presente". -----

Regidora Armida Iñiguez Valenzuela. "Presente". -----

Regidor Cesar Alejandro Álvarez Cruz. "Presente". -----

Regidor Luis Guillermo Rubio De La Torre. "Presente". -----

Regidora Margarita Paredes Romo. "Presente". -----

Regidor Rigoberto Reyes Villalobos. "Presente". -----

Síndico Jorge Luis Galindo Delgadillo. "Presente". -----

Presidenta Municipal Erika Adriana Cuevas Fuentes. "Presente". -----

Doy cuenta Presidenta que se encuentran 14 Regidores presentes. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Por lo tanto, se cuenta con el quorum legal necesario para sesionar y que los acuerdos que aquí tomemos sean válidos. -----

Le solicito Secretaria General por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretaria General Silvia Carrillo Fuentes: Con su permiso Presidenta. PUNTO NUMERO DOS: Aprobación del orden del día. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Le pido Secretaria General leer el orden del día propuesto para la Novena Sesión Extraordinaria. -----

Secretaria General Silvia Carrillo Fuentes: Con su permiso Presidenta. --



Erika A Cuevas F
Carrillo Fuentes

Cesar Alvarez

Romo

[Signature]

Sandra Angeli

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

escuelas con apoyos económicos mensuales para el pago de maestros o intendentes, a más de nueve mil estudiantes con uniformes, tenis, mochila y útiles escolares, completamente gratuitos. -----

Gracias a su apoyo recuperamos la seguridad en la Chona, porque pudimos contratar el doble de elementos de policías, invertir en equipamiento, capacitación y la compra de nuevas unidades para la atención oportuna de las y los ciudadanos. -----

Sé que una de las principales preocupaciones de todas y todos es la salud, por ello, con mucho gusto les digo que, a través del programa médico en tu comunidad, atendimos más de trece mil personas y entregamos treinta seis mil medicamentos completamente gratuitos, contribuimos a la operación de ojos de 19 personas y le dimos mantenimiento a los ocho centros de salud.

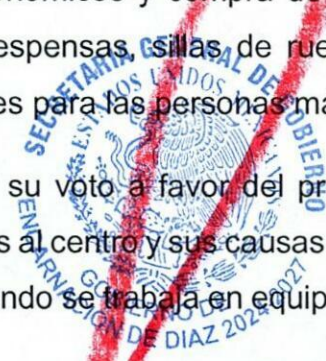
Esto solo como algunas de las acciones más destacadas, que se suman a la gran inversión en obras de drenaje, agua potable, bacheo, renovación de calles y carreteras municipales, mantenimiento de espacios públicos y deportivos, apoyos económicos y compra de uniformes a deportistas, así como la entrega de despensas, sillas, de ruedas, bastones, andaderas y diversos apoyos sociales para las personas más vulnerables. -----

Por todo esto les pido su voto a favor del presupuesto 2026, para seguir poniendo a las personas al centro y sus causas al frente, sigamos avanzando y demostrando que cuando se trabaja en equipo se logran grandes cambios.

Una vez expuesto lo anterior les pregunto si ¿tienen algún comentario al respecto?, adelante Regidora -----

Regidora Armida Iñiguez Valenzuela: Gracias Presidenta, sí me queda claro que ha sido una Administración donde se ha tratado de trabajar; pero ahí sí le hago hincapié, donde dice que calles y bacheos, porque en realidad, pues a lo mejor en la cabecera municipal sí, pero las comunidades necesitan más. Así es que mi voto va a ser a favor, pero siempre y cuando se comprometan, sé que no necesitan uno más; pero siempre y cuando se comprometan a darle mantenimiento, mínimo mantenimiento, a las comunidades, ya que las comunidades sí necesitan mucho apoyo y sé que lo va a hacer, lo va a hacer porque es una necesidad latente, gracias. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Gracias Regidora, adelante Regidora. -----



Enka Aweasf
Mirewa
Sandra Angeles
M. de la Cruz
Zejal Alvarado

Regidora Margarita Paredes Romo: Yo mi preocupación también es en salud, también le pido Presidenta que den énfasis en eso, por favor, que sea más apoyo en salud, por favor, gracias. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Gracias Regidora, adelante Regidor. -----

Regidor Rigoberto Reyes Villalobos: Gracias Presidenta, con su venia, compañeras y compañeros en la comisión de Hacienda a la cual pertenezco, mi voto fue en contra en el sentido del presupuesto que hoy se tiene en esta mesa discusión e igual lo anticipo que continúa en contra el voto y con la justificación, si bien es cierto, aun no termina el ejercicio del presupuesto 2025 para el ejercicio que nos corresponde, para comenzar a aplicar el ejercicio 2026. Es importante también señalar que no ha existido una claridad. He sido muy recurrente yo en solicitar la transparencia, así como lo he manifestado en otras ocasiones. -----

Esto porque yo creo que es nuestro compromiso justo con la ciudadanía de dar a conocer cómo estamos aplicando el recurso público, para que ellas y ellos, pues tengan una mayor confianza. No dude en lo que ha mencionado, pero yo creo que es importante que se lo demostremos a la ciudadanía, porque luego en muchas ocasiones nuestro discurso es muy agradable, es muy bonito, pero a veces en la práctica lo vemos no tan aplicado, y es importante que la ciudadanía conozca que sí se ha aplicado. Estuve solicitando de manera, ahora sí que, hasta molesta para las dependencias, el que fuéramos claros con las nóminas, agradezco que apenas hace un par de días las subieron, que bueno que al final de cuentas ya están publicadas para que las personas puedan darse cuenta de eso. -----

Reconozco que, en este presupuesto, que como su nombre valla lo dice, se presume que será de esta manera, por los recursos que se logren captar. Hubo un trabajo más intenso de parte de tesorería, a lo cual reconozco que están por aquí las personas de tesorería, porque va un poco más atendido a lo que las personas solicitaron luego del plan de desarrollo municipal. Esto obviamente también es importante reconocer el trabajo que han hecho las dependencias. Sin embargo, en el ejercicio 25 que aprobamos en diciembre del año pasado, yo por ahí hice algunos particulares en la partida 1000, en el sentido de que había varias y varios funcionarios que tenían sueldos elevados

ERIKO ACUECRO F

ALVARO

ERIKO ALVAREZ

MROMO

Sandra Angeles

Ma. Saledad

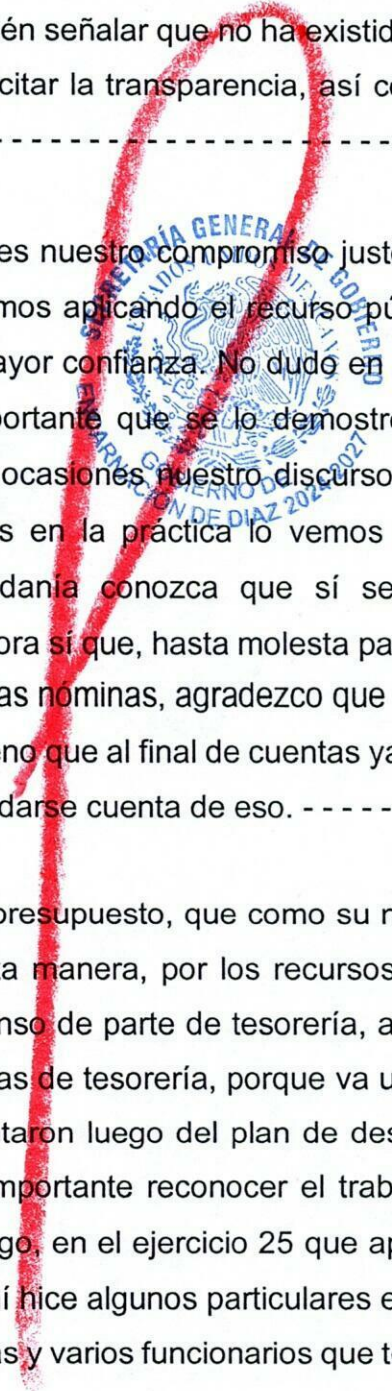
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



en relación al trabajo que estarían realizando. Ahí mismo se afirmó que se llevaría a discusión en la comisión, lo cual nunca sucedió. -----

También igual solicité en cuanto a relación de comunicación que teníamos solamente un millón de pesos, también igual con la particularidad de que fuera utilizado para la proyección de las personas del Municipio en relación de sus negocios, para con esto pues también generar una mayor confianza en las personas de otros Municipios que se acercaran, que vinieran a nuestra ciudad y conocieran lo que aquí producimos, lo cual tampoco sucedió y hoy se reduce a 500 mil pesos esta partida. De la misma forma lo que viene siendo asistencia o programas sociales, hoy aumenta porque de otras partidas se reparte esta y son más de 12 millones de pesos. Yo particularmente estoy ahora sí que, con un foco rojo en la parte de los programas sociales, tanto en el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, sobre todo también. -----

De que yo creo que no hacemos un buen gobierno al dar más asistencia social. Es decir que entre más personas reciban ayuda no quiere decir que estemos haciendo un buen gobierno sino que logremos que estas personas necesiten menos ayuda, estaremos mejorando sus condiciones de vida, yo creo que es lo que estaríamos haciendo un cambio real en el gobierno. ----

Asimismo, en la partida 25 aprobamos 21 obras que se iban a realizar, de las cuales no se han realizado las 21 obras, solo han sido 5 de las que están enlistadas. Sé que se pudo haber cambiado por las necesidades que se tienen, lo cual no tengo problema en esa parte, no tengo ninguna observación en ese sentido, sin embargo creo que también deberíamos estarlo comunicando, porque las personas que se hubieran visto beneficiadas con este estado que aprobamos y al final no por las necesidades que se fueron presentando en el camino no lo logramos hacer de esa manera pues también yo creo que se sentirían decepcionados de un gobierno si no les damos una explicación de por qué no sucedió. -----

Hoy aprobamos también un paquete de partidas en donde se aprueban ciertas obras de infraestructura con menor presupuesto, porque el año pasado fueron 35,500,000 pesos y este año solamente siendo los 30 millones de pesos. ---

Entonces, también esto genera, pues que no estemos realmente trabajando en un desarrollo a futuro, si es correcto la parte de que hemos trabajado de

Handwritten signatures and names on the right margin:
- Erikka Alvarez F. (with signature)
- VEGA ALVAEZ (with signature)
- Sandra Angel S. (with signature)
- Ma. Salvedor (with signature)
- MENDOZA (with signature)

GOBIERNO
ESTADUAL DE
SAN PABLO
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE SAN PABLO
ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE SAN PABLO
2024-2027

Aperturando las puertas de la tesorería a efecto de que ustedes Regidores, si tuvieran alguna duda o inquietud, acudieran a verificar expedientes, documentos, para constatar y estar convencidos de la correcta administración del gasto público. Quiero externar mi reconocimiento a todos mis compañeros Regidores que han decidido votar a favor de este dictamen que contiene el presupuesto de egresos del ejercicio Fiscal 2026, para el Municipio de Encarnación de Díaz; porque lo hacen con voluntad y razón, dejando a un lado intereses personales, sociales o políticos, han decidido poner al centro las prioridades de todos los ciudadanos de este Municipio de Encarnación de Díaz, votan a favor del proyecto del presupuesto de egreso, ¿qué significa? votan a favor del aumento salarial de todos los empleados, trabajadores, incluyendo la policía de este Municipio, así como el pago de todas las prestaciones laborales, votan a favor y están de acuerdo en todos los apoyos a las escuelas, al subsidio a la paraestatal municipal que tenemos del DIF, quien se encarga de la asistencia de familias y de personas más vulnerables de nuestro Municipio, votan a favor del apoyo al CAM, votan a favor de las pensiones de los jubilados, votan a favor los servicios médicos municipales, votan a favor de la obra pública proyectada y votan a favor de que el Municipio proporcione los servicios básicos como son el agua, el drenaje y el alcantarillado, votan en favor del gasto necesario e indispensable del gas y gasolina que consumen el parque vehicular del Municipio, votan a favor del pago necesario de la energía eléctrica para el alumbrado público que nos proporciona, desde luego, mayor seguridad y tranquilidad al circular por nuestras calles y esto y mucho más es lo que ustedes hoy votan. Les agradezco de verdad de manera personal e institucional su voto a favor porque con ello cumplen con sus obligaciones para las que fueron designados por parte de la ciudadanía para ocupar estas sillas, que nos comprometen a velar por los intereses y derechos del Ayuntamiento, que yo lo he dicho en otras ocasiones, los intereses y derechos al aporte son intereses y derechos de los ciudadanos, quienes con sus pagos de impuestos generan los recursos que hoy administramos. Les agradezco sinceramente su voto, muchas gracias, es cuanto Presidenta. -----

Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Gracias Sindico, bueno pues yo también quiero agradecerles a todos y también decirle al Regidor Rigoberto que solo reiterarle más bien, que todo mi equipo y yo siempre hemos estado en toda la disposición de resolver las dudas que sean necesarias para que esto no se convierta en un impedimento para que la población siga recibiendo

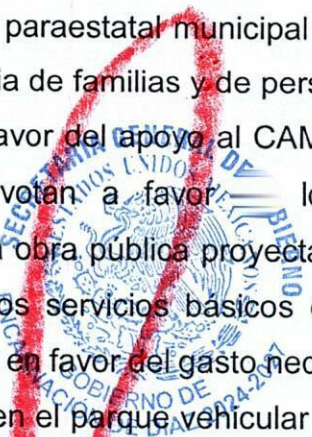
ERIKA A CUEVAS F

CECILIA ALVAREZ

MREMO

Sandra Angel S. Lopez

BIENIO 2024-2027



todos estos apoyos. De verdad, en varias sesiones le he dicho que tiene las puertas abiertas de tesorería, donde puede ir a checarlo, el viernes pasado efectivamente se les realizó una minuciosa explicación y se les otorgó de todo lo que ustedes pidieran en ese momento. Pues respeto su decisión de que va a votar en contra de todos estos apoyos sociales, del incremento del salario de toda la población, que va a votar en contra de que tengamos gasolina, de que tengamos dinero para pagar la luz de los pozos, de todo. Entonces, ojalá fuera un poquito más racional y pensara mejor su voto. Pero igual lo respeto y bueno, pues una vez analizado el punto, adelante Regidor. -----

Regidor Rigoberto Reyes Villalobos: Sí, solo por alusión Presidenta. Tengo por ahí los documentos e igual los voy a exhibir, los hago públicos, donde he solicitado la información vía ITEI, a través de Transparencia del Municipio, directamente con la Contralora del Municipio, y no se ha dado respuesta ninguna. Aquí en sala de sesión, si ciertamente luego en las sesiones siempre se me dice que están las puertas abiertas y cuando nos hemos acercado, no ha sucedido y solo también para aclarar el viernes nos explicaban el presupuesto 26, no en cómo se gastó el 25. Y solo también para dar a conocer ahí también. En el sentido de también ¿por qué votar en contra? porque en el presupuesto 25 hubo muchísimos, muchísimos conflictos de interés, es cuanto Presidenta. -----


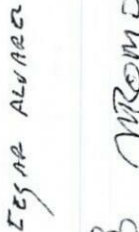
No voto en contra del progreso del Municipio, sino en contra del mal ejercicio del recurso. Es cuanto muchas gracias. -----

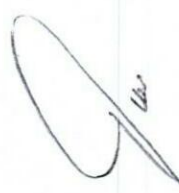
Presidenta Erika Adriana Cuevas Fuentes: Gracias Regidor. Bueno una vez analizado el punto, considerando que el punto se encuentra suficientemente discutido, vamos a pasar a su votación nominal para la aprobación. -----

Le solicito Secretaria General, levante la votación de los Regidores y Regidoras para que manifiesten cada uno su voto respecto a la aprobación del punto número 3 del orden del día. -----

Secretaria General Silvia Carrillo Fuentes: Con su permiso Presidenta, procedo a levantar la votación nominal. -----

ERIKKA A CUEVAS F


REGINA ALVAREZ

MIRIAM


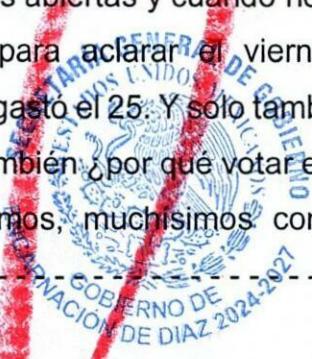


ANGEL S.


MARISABELA DE JESUS




GOBIERNO
2027



Erika A Cuevas F
C. Erika Adriana Cuevas Fuentes
Presidenta Municipal.

Pascual García García
Pascual García García
Regidor

Lic. Jorge Luis Galindo Delgadillo
Lic. Jorge Luis Galindo Delgadillo
Síndico

Dulce María Lozano Mar
Dulce María Lozano Mar
Regidora

Jesús Manuel Romo Romo
Jesús Manuel Romo Romo
Regidor

Armida Iniguez Valenzuela
Armida Iniguez Valenzuela
Regidora

Sandra Ángel Jiménez
Sandra Ángel Jiménez
Regidora

Cesar Alvaréz
Cesar Alejandro Álvarez Cruz
Regidor

Yolanda Cuevas Tejeda
Yolanda Cuevas Tejeda
Regidora

Luis Guillermo Rubio De La Torre
Luis Guillermo Rubio De La Torre
Regidor

Ma Soledad Díaz Jiménez
Ma Soledad Díaz Jiménez
Regidora

Margarita Paredes Romo
Margarita Paredes Romo
Regidora

Verónica Iñiguez Franco
Verónica Iñiguez Franco
Regidora

Rigoberto Reyes Villalobos
Rigoberto Reyes Villalobos
Regidor

GOBIERNO
2027



Ante la Fe de la suscrita Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 LIC. SILVIA CARRILLO FUENTES, quien en uso de mis facultades certifico. -----

----- ATENTAMENTE -----

Encarnación de Díaz, Jalisco a 22 de Diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

[Handwritten Signature]
LIC. SILVIA CARRILLO FUENTES
SECRETARIA GENERAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027



[Handwritten Signature]
Enka Alvarez F. *[Handwritten Signature]*

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
ESCAR ALVARAZ
Sandra Angel S. *[Handwritten Signature]*
[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature]

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027, LA LIC. **SILVIA CARRILLO FUENTES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO-----

----- **C E R T I F I C O** -----

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO COMPUESTO POR **12 FOJAS UTILES INSCRITAS POR UNA SOLA CARA**, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDA PARA SU COTEJO, POR LO CUAL EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS LEGALES APLICABLES AL EFECTO. SE EXPIDE LA PRESENTE A 15 QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN LA CIUDAD DE ENCARNACION DE DIAZ, JALISCO. ----

A T E N T A M E N T E:


LIC. SILVIA CARRILLO FUENTES
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ENCARNACION DE DIAZ 2024-2027.

